Aduana
Paraguay

ACTA DE EVALUACION
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 05/17
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 324.281

En la ciudad de Asunción, capital de la república del Paraguay, a los diez días del mes de julio del año 2017, los abajo firmantes, integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas (LCO) N° 05/17 para la **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS – SEGUNDO LLAMADO"**, con Id N° 324.281, creado en virtud de la Resolución N° 306 de fecha dos de junio de 2017, se reúnen a los efectos de proceder a la Evaluación de las ofertas presentadas en el marco del referido proceso licitatorio, sobre la base de las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 *"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"*, sus modificaciones y reglamentaciones vigentes, así como el Pliego de Bases y Condiciones del llamado en cuestión.

Hemos recibidos las siguientes documentaciones remitidas por la Unidad Operativa de Contrataciones:

a. Pliego de Bases y Condiciones (Medio Magnético).
b. Oferta de la firma **MOLINAS IMPORT DE MIGUEL A. MOLINAS**
c. Acta de Apertura de Sobres.
d. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 40/2017

Corresponde a este comité evaluar las ofertas presentadas, conforme a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones respectivo y las disposiciones legales aplicables, para lo cual el presente dictamen toma como sustento referencial para su redacción las disposiciones contenidas en el artículo 64 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, que dispone que el Informe de Evaluación, debe ser emitido incluyendo y haciendo constar los aspectos que señalamos a continuación:

a) EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS.

En fecha veinte y ocho de junio de 2017 se procedió al acta de apertura del sobre correspondiente a la firma: **MOLINAS IMPORT DE MIGUEL A. MOLINAS,** donde se verificó la presentación de la documentación Básica de Carácter Sustancial. Se adjunta el Acta.

b) COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

En virtud de lo establecido en los artículos 57° y 59° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03: Por Nota DAS N° 36/2017 de fecha 30 de junio del corriente año, se ha solicitado a la firma MOLINAS IMPORT DE MIGUEL A. MOLINAS las siguientes documentaciones:

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

- *Considerando que su oferta se encuentra situada por debajo del treinta por ciento (30 %) la estimación del costo preparado por la DNA y difundida con el llamado a contratación, se solicita el detalle de la composición de sus precios unitarios del item N° 3.*
- *Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.*
- *Certificado de cumplimiento con el seguro social, vigente.*
- *Listado de las sucursales o distribuidores autorizados de venta en el interior del país (como mínimo en los lugares indicados en la Sección III del presente PBC), consignando lugar, dirección y número telefónico. En caso que el local de venta en el interior del país, sea distribuidor autorizado, deberá acompañar copia autenticada por escribanía del documento que lo acredite como tal (poder, carta de autorización, etc.), y declaración jurada del propietario o su representante legal, que se compromete a entregar los bienes y/o prestar los servicios conexos en caso que el oferente proponente sea adjudicado.*
- *Declaración jurada a nombre de la convocante; de que en caso de ser adjudicado garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante, o una garantía escrita de fabricación de 120.000 km (ciento veinte mil kilómetros) por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación.*
- *Catálogo de Fábrica del producto ofertado, que permita a la Institución, analizar y determinar si cumplen con las características establecidas en las especificaciones técnicas de la Sección III del presente PBC.*
- *Declaración jurada de poseer la capacidad de proveer los productos y servicios conexos ofertados en el tiempo solicitado.*
- *Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de adquisición de cubiertas, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2013, 2014, 2015.*
- *Referencias satisfactorias de como mínimo 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.*
- *Autorización del Fabricante:* ***c)*** *Si el oferente es Distribuidor del Representante local del fabricante deberá presentar un poder o autorización otorgado por este último. No obstante se deberá acompañar copia simple de la autorización del Fabricante otorgada al representante Autorizante*

Se adjunta, las documentaciones y aclaraciones remitidas, dejando expresa constancia que la citada firma "MOLINAS IMPORT DE MIGUEL A. MOLINAS", no presento la totalidad de las documentaciones requeridas, cuyo detalles se citan a continuación: **a)** Certificado de cumplimiento con el seguro social, **b)** Listado de las sucursales o distribuidores autorizados (en las ciudades de: Pilar, Pedro J. Caballero, Encarnación, Ciudad del Este, Caaguazú, Concepción, Saltos del Guaira, Asunción o Área Metropolitana) de acuerdo a lo señalado en el PBC, **c)** Referencia satisfactoria como mínimo 5 (cinco) Instituciones Públicas o Privadas.

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

c) TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Se adjunta **CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACIONES**, en el cual se ha verificado el suministro de la documentación básica de carácter sustancial a saber: **a)** la garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, **b)** formulario de oferta debidamente firmado y completado, **c)** documentos que acrediten la existencia de los oferentes y poderes suficientes de los firmantes de las oferta **d)** la Declaración Jurada de no encontrarse en las inhabilidades para contratar con el Estado; y demás documentaciones solicitadas en las bases del llamado.

Asimismo, en aplicación de los procedimientos establecidos en la Resolución DNCP N° 849/15 se verifica que el citado oferente no está comprendido en las prohibiciones establecidas en los incisos A y B del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas

d) CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Se adjunta Cuadro Comparativo de Precios.

e) ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS.

En este punto corresponde el análisis de las especificaciones técnicas y otros requerimientos (capacidad legal, financiera, experiencia, etc.), sin embargo conforme a lo indicado en el punto b), la oferta presentada por la firma **MOLINAS IMPORT DE MIGUEL A. MOLINAS**, no presento varias documentaciones expresamente solicitadas por Nota DAS N° 36/2017.

Que el Decreto Reglamentario N° 21909/03, dispone en su Artículo 59. Disconformidades, errores y omisiones... *"Si el oferente no presentase lo solicitado por la Convocante, ni aceptare la corrección de errores aritméticos, su oferta podrá ser rechazada".*

Que las documentaciones solicitadas, versan sobre obligaciones con el seguro social, sucursales o distribuidores autorizados solicitados en la bases del proceso, a los efectos de la provisión de los bienes en diferentes puntos del país y de referencias satisfactorias, resultando imposible su evaluación objetiva y en consecuencia corresponde su descalificación.

f) RECOMENDACIÓN DE DECLARACION DESIERTA.

Por lo tanto, en atención a los argumentos esgrimidos, este Comité sugiere declarar desierto el presente llamado, en virtud a lo dispuesto en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas que en su Artículo 30, inciso b) dice: ***"Una licitación se declarará desierta...b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartada sustancialmente de ella"***.

Sin otra observación que agregar, se da por finalizada la evaluación de ofertas, con la suscripción del acta, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

00000036

Aduana

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PBC	Molina Import
Formulario de Oferta * El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta* La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente.	Cumple
Documentos legales : Oferentes Individuales. Personas Fisica/Juridica.	
Fotocopia simple de la Cedula de identidad del Firmante de la Oferta	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Cumple
En el Caso que Suscriba la oferta otra persona en su representacion, deberá acompañar una fotocopia de su cedula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por su escritura publica para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitacion no es necesario que el poder esté registrado en el Registro de Poderes	No aplica
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Activo SIPE N° 1455335
Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Cumple
Patente municipal vigente.	Activo SIPE N° 1455335
Certificado de cumplimiento con el seguro social, vigente.	No presento
Documentos adicionales a la oferta, que demuestre que los bienes o servicios cumplen con las especificaciones de la sección III, Suministros Requeridos	
a) Planilla de especificaciones técnicas y plan de entrega, conforme a lo requerido la sección III del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple
b) Listado de las sucursales o distribuidores autorizados de venta en el interior del país (como mínimo en los lugares indicados en la Sección III del presente PBC), consignando lugar, dirección y número telefónico. En caso que el local de venta en el interior del país, sea distribuidor autorizado, deberá acompañar copia autenticada por escribanía del documento que lo acredite como tal (poder, carta de autorización, etc.), y declaración jurada del propietario o su representante legal, que se compromete a entregar los bienes y/o prestar los servicios conexos en caso que el oferente proponente sea adjudicado.	No presento
c) Declaración jurada a nombre de la convocante; de que en caso de ser adjudicado garantizará el BUEN FUNCIONAMIENTO de los productos entregados por el plazo de 12 meses contados a partir de la recepción por parte de la Convocante, o una garantía escrita de fabricación de 120.000 km (ciento veinte mil kilómetros) por defectos de fábrica o por defectos verificados al momento de la instalación.	No presento
d) Catálogo de Fábrica del producto ofertado, que permita a la Institución, analizar y determinar si cumplen con las características establecidas en las especificaciones técnicas de la Sección III del presente PBC.	No presento
e) Declaración jurada de poseer la capacidad de para proveer los productos y servicios conexos ofertados en el tiempo solicitado.	No presento
g) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes	
a) Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de adquisición de cubiertas, que en sumatoria sea igual o superior al 50% del monto total ofertado, dentro de los años 2013, 2014, 2015. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas tanto públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	No presento
b) Referencias satisfactorias de como mínimo 5 (cinco) Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales.	No presento
h) Cualquier otro documento adicional requerido.	
Copia de balances correspondientes a los años 2013 , 2014 y 2015.	No presento
Certificado de Origen Nacional expedido por el Ministerio de Indutria y Comerio	No aplica
Autorizacion del Fabricante: a) Si el oferente es fabricante del producto que oferta debera presentar el documento que lo acredite como tal	No aplica
Autorización del fabricante: b) Si el oferente es Representante o Distribuidor del Producto que Oferta debera presentar Autorizacion del Fabricante	Cumple
Autorización del Fabricante: c) Si el oferente es Distribuidor del Representante local del fabricante debera presentar un poder o autorizacion otorgado por este ultimo. No obstante se debera acompañar copia simple de la autorizacion del Fabricante otorgada al representante Autorizante	No presento

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Aduana
Paraguay

ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS

GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ORDEN	OFERENTE	EMPRESA ASEGURADORA	PLAZO EN DIAS	CAPITAL ASEGURADO	% ESTABLECIDO EN EL PBC	MONTO TOTAL
1	Molinas Import	Seguros Chaco S.A.	120	10.000.000	4,20	237.942.000

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PLURIANUAL N° 05/2017
"ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS" - ID Nº 324.281
CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

Item	Codigo de catalogo	Descripción del bien	Cantidad Mánima	Cantidad Máxima	Precio Unitario Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	Molinas Import					
								Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA Incluido)	Diferencia	Variación Precio Referencial	Precio Total (IVA Incluido)
1	25172504-002	Cubiertas Radiales LT 215-70 R 16	4	8	656.667	Unidad	Evento	XBRI	CHINA	459.667	-197.000	-30	3.677.336
2	25172504-002	Cubiertas Radiales 175-70 R 14	4	8	313.333	Unidad	Evento	GOOODRIDE	CHINA	219.333	-94.000	-30	1.754.664
3	25172504-002	Cubiertas Radiales 245-70 R 16	50	100	663.333	Unidad	Evento	XBRI	CHINA	406.000	-257.333	-39	40.600.000
4	25172504-002	Cubiertas Radiales MT 245-70 R 16 (tipo pantanera)	26	52	761.333	Unidad	Evento	XBRI	CHINA	750.000	-11.333	-1	39.000.000
5	25172504-002	Cubiertas Radiales 315/60 R 22.5	8	16	3.500.000	Unidad	Evento	XBRI	CHINA	3.200.000	-300.000	-9	51.200.000
6	25172504-002	Cubiertas Radiales 285-70 R 19.5	8	16	1.700.000	Unidad	Evento	LINGLONG	CHINA	1.590.000	-110.000	-6	25.440.000
7	25172504-002	Cubiertas 7. 50 R16 incluida la camara y camisa	6	12	1.410.000	Unidad	Evento	LINGLONG	CHINA	1.200.000	-210.000	-15	14.400.000
8	25172504-002	Cubiertas 9.00 R20, incluida camara y camisa	6	12	2.093.333	Unidad	Evento	LINGLONG	CHINA	1.900.000	-193.333	-9	22.800.000
9	25172504-002	Cubiertas Radiales 245-80 R 16	4	8	1.150.000	Unidad	Evento	XBRI	CHINA	990.000	-160.000	-14	7.920.000
10	25172504-002	Cubiertas Radiales 215-70 R 15	4	8	604.000	Unidad	Evento	XBRI	CHINA	570.000	-34.000	-6	4.560.000
11	25172504-002	Cubiertas Radiales 225-75 R 16	9	18	817.767	Unidad	Evento	GOOODRIDE	CHINA	700.000	-117.767	-14	12.600.000
12	25172504-002	Cubiertas Radiales 225-75 R 15	8	16	733.333	Unidad	Evento	GOOODRIDE	CHINA	690.000	-43.333	-6	11.040.000
13	25172504-002	Cubiertas Radiales 235-60 R18	3	5	631.667	Unidad	Evento	ADERENSA	CHINA	590.000	-41.667	-7	2.950.000
												Total	**237.942.000**

Marcos D. Martínez C.
Jefe Dpto. de Almacenes y Suministros
Dirección Nacional de Aduanas

Lic. SERGIO D. CLEMOTTE M.
Coordinador
Coordinación de Recursos Administrativos
Direccion Nacional de Aduanas